

Servicio de limpieza, mantenimiento, conservación y control de las instalaciones de las Piscinas Municipales del "Sotillo" y "Monte El Viejo"	
Organismo de Contratación:	PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES
Órgano de Contratación:	Junta de Gobierno del Patronato Municipal de Deportes
Tipio de Contrato:	Servicios
Procedimiento;	Abierto
CPV:	74731000-2 Servicios de limpieza de edificios 45212290-5 Reparación y mantenimiento de instalaciones deportivas 74614000-6 Servicios de vigilancia
Presupuesto:	150.862,07 € IVA excluido
Fase:	Licitación
Fecha Inicio presentación:	9 de mayo de 2011
Fecha fin presentación:	24 de mayo de 2011
Criterio de adjudicación:	Pluralidad de criterios
Descripción y ponderación:	Precio ofertado (80%) Mejoras técnicas (20%)
Tipo de garantía:	Definitiva: 5% del importe de adjudicación
Plazo de Ejecución:	Del 15 de mayo al 5 de septiembre de 2011
Fecha limite solicitud de información:	24 de mayo de 2011

La fecha de difusión pública de esta información en el perfil del contratante del Patronato Municipal de Deportes es: 09/05/2011

<p>Requisitos específicos del contratista:</p>	<p>Empresas españolas y extranjeras no comunitarias:</p> <p>Grupo: O Subgrupo: 1 Categoría : A</p> <p>Grupo: U Subgrupo: 1 Categoría: A</p> <p>Asimismo deberá presentar declaración de los principales servicios de control de Instalaciones, realizados en los últimos tres años, que incluya importe, fechas y destinatario, público o privado de los mismos. Los servicios efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste.</p> <p>Empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea:</p> <p>Acreditación de la solvencia económica y financiera:</p> <p>- Artículo 64 de la LCSP:</p> <p>Apartado c): Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.</p> <p>Requisitos mínimos de solvencia: Se exigirá que la cifra total de negocios de los ejercicios 2008, 2009 y 2010 sea superior al doble del</p>
---	---

	<p>presupuesto base de licitación del contrato.</p> <p>Acreditación de la solvencia técnica o profesional:</p> <p>-Artículo 67 de la LCSP:</p> <p>Apartado a). Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.</p> <p>Compromiso de adscripción de medios personales y materiales (art. 53.2 LCSP): Los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia exigida, compromiso de adscripción o dedicación de los medios personales y/o materiales suficientes para la ejecución del contrato que, como mínimo, serán los trabajadores que figuran en el Pliego de Prescripciones Técnicas.</p>
Admisión de variantes:	No procede
Apertura de ofertas:	<p>Entidad: Patronato Municipal de Deportes</p> <p>Domicilio: Plaza Mayor, s/n (Ayuntamiento)</p> <p>Apertura sobre A: 30/05/2011 --- 13.00 horas</p> <p>Apertura sobre B: 03/06/2011 ---- 13.00 horas</p>

La fecha de difusión pública de esta información en el perfil del contratante del Patronato Municipal de Deportes es: 09/05/2011

	Apertura sobre C: 07/06/20110 --- 13.00 horas
Lugar de presentación:	Patronato Municipal de Deportes. C/ Lola de la Fuente, s/n (Nuevo Estadio "La Balastera")
Documentación asociada:	Cláusulas administrativas: PCAP_SOTILLO_Y_MONTE Prescripciones técnicas: PPT_SOTILLO_Y_MONTE